

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROXS.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:00 horas, del 17 de abril del 2017, en el local de la compañía Euroxs S.A. ubicado en Cdlá. Atarazana, Mz I-3 solar 1, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Fernando Moncayo Sierra, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 400 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora Graciela Mery Sierra Firmat, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 600 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA Y EL INFORME DE COMISARIO PRESENTADOS.

Preside la sesión el Sr. Fernando Moncayo Merizalde y actúa como secretaria la Sra. Graciela Sierra Firmat, Presidente Ejecutivo de la compañía.

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados puntos, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

1. Aceptar los informes presentados por el Gerente General de la Compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; y del comisario de la compañía.

Consultado los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura del Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el presidente declara la sesión concluida y la levanta, siendo las 16:00 horas.


Accionista

Dra. Graciela Sierra Firmat
Secretaria de la Junta


Accionista

Fernando Moncayo Sierra